

# Oferplan

LA RIOJA

Tratamiento Alisante y Reafirmante  
"Ko Bi Do" en Clínicas Laser Fusión



70% | -59€ | 17,70€

Descubre un innovador tratamiento de belleza.  
Ritual japonés a través del cual se efectúa un lifting manual  
facial y lucirás un rostro mucho más joven

Clínicas Laser Fusión  
Avenida Jorge Vigón 25. Logroño.

FUSIÓN

Circo Italiano en Logroño:

23 de abril al 9 de mayo

¡Una aventura terroríficamente divertida!



9€

Acercate a Logroño con tu entrada para las diferentes  
funciones disponibles del 23 de abril al 9 de mayo  
ENTRADA VALIDA PARA ADULTO O NIÑO

Recinto Ferial de Las Norias, Logroño

¡Aprovecha tu tiempo!

Disfruta de la  
formación online  
más completa en

Oferplan

LA RIOJA



Elciego es uno de los municipios, junto a Labastida, que levanta sus restricciones y vuelve a la 'normalidad'. M. H.

## La Rioja Alavesa recupera su movilidad al completo

### ELCIEGO

Con el levantamiento de los cierres perimetrales de Elciego y Labastida, la comarca desaparece de la zona roja marcada por el Gobierno Vasco

### MARTA HERMOSILLA

A escasos días para el fin del estado de alarma, el Gobierno Vasco ha comenzado a relajar las restricciones de sus municipios a raíz de la leve mejoría de los datos. La cuarta ola ha castigado -y castiga- con virulencia al País Vasco en general y a La Rioja Alavesa en particular. Después de varios meses con salidas y entradas en la lista de localidades marcadas en rojo por el Gobierno regional, la Cuadrilla vuelve a recuperar su movilidad al completo con el levantamiento de las restricciones de los dos únicos municipios que aún tenían limitada su libertad de movimiento: Elciego y Labastida.

Mientras el ritmo de la vacu-

nación en la comarca es bueno, los contagios se van estabilizando poco a poco. La Rioja Alavesa ha registrado tres nuevos positivos el pasado fin de semana, uno en Oyón y dos en Labastida. Y es que, a pesar de la vuelta a la 'normalidad' en la localidad, su tasa de incidencia acumulada hace que salten las alarmas. Con más de un millar de contagios por cada 100.000 habitantes, los vecinos de Labastida reciben con recelo la nueva decisión de la Dirección de Salud Pública del Gobierno Vasco.

Elciego, por su parte, después de una semana de restricciones no suma ningún nuevo caso positivo entre sus vecinos aunque su incidencia acumulada también es alta (772,95).

**A pesar de la vuelta a la 'normalidad', Labastida y Elciego aún arrastran alarmantes tasas de incidencia acumulada**

Aunque las cifras de contagios señalen que dichos pueblos de menos de 5.000 habitantes no se puedan relajar, el Gobierno levanta sus restricciones. Por ende, los vecinos de Labastida y Elciego pueden volver a desplazarse libremente por los municipios alaveses que no estén cerrados perimetralmente así como abrir su hostelería, de manera ininterrumpida de 6.00 a 20.00 horas. Por último, se permite el uso de las duchas y los vestuarios de las instalaciones deportivas.

Sin embargo, aún se desconoce si los habitantes de La Rioja Alavesa podrán traspasar sus fronteras el próximo 9 de mayo. Comunidades limítrofes como Navarra y La Rioja ya han declarado su intención de abrir con el fin del Estado de Alarma. Mientras que Iñigo Urkullu avisaba de que el País Vasco permanecería cerrado ante la mala situación epidemiológica, la Fiscalía Superior de la región se opuso ayer a que se mantenga el cierre perimetral y el toque de queda como pretende el Gobierno regional.

## El Ayuntamiento de Lapuebla pide ayudas para sus caminos

### LAPUEBLA DE LABARCA

M. H.  
El Ayuntamiento de Lapuebla de Labarca ha aprobado en sesión plenaria un acuerdo por el que esta Corporación se suma a la convocatoria de ayudas destinadas al mantenimiento de caminos rurales de Álava para el año 2021.

El Consistorio pone a disposición de la Diputación los terrenos necesarios para poder proceder a la realización de las obras necesarias para el mantenimiento de dichos caminos y ha informado a los propietarios de las fincas colindantes a los caminos de que los accesos a éstas que no cumplan con las condiciones y

características técnicas adecuadas podrán ser retirados y su sustitución correrá a cargo de los propietarios de las parcelas.

Son ayudas en especie que consisten en la realización, por parte de la Diputación, de trabajos de mantenimiento y conservación en los caminos rurales titularidad de las entidades locales y ayuntamientos.

El crédito habilitado para estas ayudas asciende a 450.000 euros, siendo el importe máximo de la subvención en función de la longitud de los caminos.